

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: APRUEBA CONTRATOS PRESTADORES DE
SERVICIOS A HONORARIOS, MONITORES DE TALLER****DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01749/2025****DOÑIHUE, VIERNES, 8 DE AGOSTO DE 2025****VISTO:**

1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.

CONSIDERANDO:

1. Los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO	RUT	TOTAL BRUTO	FECHA INCIO CONTRATO	FECHA TERMINO CONTRATO
ANDRES FRANCISCO VARGAS MOLINA		\$247.800	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025
HERALDO ANTONIO ORTIZ SOTO		\$292.398	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025
IGNACIO ANDRES CALDERON ARCE		\$467.836	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025
LUIS ALEXIS FLORES MANZOR		\$786.088	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025

DECRETO

1.APRUEBESE en todos sus términos los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue, representada por su Alcalde don Boris Acuña González y:

NOMBRE COMPLETO	RUT	TOTAL BRUTO	FECHA INCIO CONTRATO	FECHA TERMINO CONTRATO
ANDRES FRANCISCO VARGAS MOLINA		\$247.800	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025
HERALDO ANTONIO ORTIZ SOTO		\$292.398	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025
IGNACIO ANDRES CALDERON ARCE		\$467.836	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025
LUIS ALEXIS FLORES MANZOR		\$786.088	01 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025

2.IMPÚTESE el gasto que irroque dicho contrato a la cuenta contable "21-04 004: Prestaciones de servicios en programas comunitarios" del presupuesto municipal vigente del año 2025, con cargo a la Cuenta Corriente Municipal N°38309009972

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CONTRATO 1	Digital	Ver		
CONTRATO 2	Digital	Ver		
CONTRATO 3	Digital	Ver		
CONTRATO 4	Digital	Ver		

JPU/ETR/SCR

DISTRIBUCIÓN:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21117168&hash=69dca>